

Debido a su accidentada topografía y a las condiciones geológicas e hidrometeorológicas predominantes en su territorio, el Ecuador es un país altamente propenso a la ocurrencia de terremotos, inundaciones, erupciones volcánicas, movimientos del terreno y tsunamis, los que con frecuencia ocasionan gran sufrimiento humano y pérdidas económicas significativas. Estos desastres no solamente provocan enormes pérdidas directas sino que, con frecuencia, destruyen la estructura productiva de una región, paralizándola económicamente. Como consecuencia de esto, el estado se ve en la necesidad de invertir enormes recursos en la reconstrucción de las áreas afectadas, debiendo desviar para el efecto valiosos recursos necesarios para el desarrollo del país. Recientes ejemplos son el sismo de 1987 que destruyó el oleoducto trans-ecuatoriano, el deslizamiento de La Josefina que provocó un grave estancamiento en el austro del país y el sismo en la población de Pujilí en 1996.

Por otro lado, el alto crecimiento demográfico y los rápidos y, con mucha frecuencia, desordenados procesos de urbanización, han incrementando paulatinamente los niveles de vulnerabilidad frente a desastres de grandes sectores de la población. Por lo tanto, se hace indispensable estudiar e investigar no solo las amenazas naturales, sino también, aquellas prácticas inapropiadas que constituyen la causa principal de los desastres y que están directamente relacionadas con las políticas de ordenamiento territorial, planificación del desarrollo urbano, establecimiento de normas y códigos de construcción, y con la acción destructiva del hombre sobre su medio ambiente.

Consecuentemente, se hace indispensable llevar a cabo proyectos de prevención y mitigación de desastres que permitan enfrentar el problema de manera interdisciplinaria y multisectorial, aplicando una serie debidamente ligada y concatenada de acciones que permitan evaluar la amenaza y la vulnerabilidad de la población potencialmente afectada; prescribir medidas para prevenir o mitigar el impacto de los desastres; adelantar los preparativos necesarios para hacer frente a las emergencias; y educar y concientizar a la sociedad en su conjunto sobre las medidas de mitigación y las actividades de auto protección que debe conocer y aplicar. ✨

En vista de los resultados obtenidos durante la primera fase del proyecto iniciado en 1987 y el interés demostrado por el gobierno ecuatoriano por consolidar los logros iniciales y ampliar la cobertura del proyecto, la Dirección Nacional de Defensa Civil, el Consejo Nacional de Desarrollo y la Cancillería ecuatoriana solicitaron a la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas en caso de Desastres, ejecutar una segunda fase del proyecto, con el objetivo de continuar los esfuerzos tendientes a apoyar al país a fortalecer su capacidad para disminuir la pérdida de vidas humanas y bienes materiales en caso de desastres. Las principales actividades planteadas para la segunda fase del Proyecto fueron las siguientes:

- Completar el ciclo de actividades de mitigación para las hipótesis de desastres con alta probabilidad de ocurrencia.
- Integrar los esfuerzos y promover la activa participación de las instituciones técnicas y científicas que tienen la capacidad de realizar la evaluación de las amenazas y el riesgo, incluyendo la preparación de mapas de amenazas y el establecimiento de redes de monitoreo y procedimientos de alerta.
- Promover la incorporación de las recomendaciones técnicas sobre las amenazas en la planificación del desarrollo urbano y el establecimiento de políticas de ordenamiento territorial, normas y códigos de construcción.
- Expandir las actividades de la Defensa Civil, involucrando a nuevas Juntas Provinciales en la planificación sistemática de preparativos para enfrentar escenarios particulares.
- Continuar los esfuerzos de educación y concientización pública en preparación y mitigación de desastres, a través de medios de comunicación, publicaciones y del sector educativo.

Los escenarios de desastre con alta probabilidad de ocurrencia que fueron escogidos para ser parte del Proyecto son:

1. Preparación para desastres sísmicos en Guayaquil y mitigación de sus efectos.
2. Preparación para Desastres Relacionados con las inundaciones en Cuenca y mitigación de sus efectos.
3. Preparación para desastres causados por erupciones volcánicas en Pichincha y mitigación de sus efectos.
4. Preparación para desastres causados por erupciones volcánicas en Tungurahua y mitigación de sus efectos.
5. Protección a las personas y a los bienes amenazados por deslizamientos en Quito.
6. Preparación para los efectos destructivos de los tsunamis en Esmeraldas, Santa Elena, Manta y Bahía de Caráquez y mitigación de sus efectos.

Este proyecto fue financiado por la Oficina de Asistencia al Extranjero en caso de Desastres de la Agencia para el Desarrollo Internacional del gobierno de los Estados Unidos (USAID/OFDA).